



CLOSTERPHARMA S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CLOSTERPHARMA S.A.				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
CODIGO	CUENTA	NOTA	2014	2015
1	ACTIVO		469,328.67	483,489.75
1.1	ACTIVO CORRIENTE		408,955.88	392,904.44
1.1.01	EFFECTIVO	11	1,657.66	14,003.56
1.1.01.01	CAJA		150.00	-
1.1.01.02	BANCOS		1,507.66	14,003.56
1.1.04	CUENTAS POR COBRAR	12	173,461.79	293,813.98
1.1.04.01	CLIENTES		163,561.74	286,026.45
1.1.04.03	EMPLEADOS		-	-
1.1.04.05	IMPUESTOS		5,767.17	7,787.53
1.1.04.08	PAGOS ANTICIPOS		4,132.88	-
1.1.05	INVENTARIOS	13	233,836.43	85,086.90
1.1.05.01	IMPORTACIONES		209,574.78	85,086.90
	IMPORTACIONES EN TRANSITO		24,261.65	
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE		60,372.79	90,585.31
1.2.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	14	32,630.32	49,165.55
1.2.01.01	MUEBLES Y ENSERES		2245.97	4,505.97
1.2.01.02	MAQUINARIA Y EQUIPO		28722.85	36,722.85
1.2.01.03	EQUIPO DE COMPUTACION		1661.50	3,936.73
1.2.01.04	ACTIVOS EN TRANSITO			
1.2.01.05	PROGRAMAS DE COMPUTACION			4,000.00
1.2.01	DEP. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	15	(3,644.54)	(7,743.66)
1.2.01.01	DEP.MUEBLES Y ENSERES		(224.50)	(599.76)
1.2.01.02	DEP.MAQUINARIA Y EQUIPO		(2,518.07)	(5,790.35)
1.2.01.03	DEP.EQUIPO DE COMPUTACION		(901.97)	(1,353.55)
1.2.01.04	DEP.ACTIVOS EN TRANSITO			
1.2.01.05	DEP.PROGRAMAS DE COMPUTACION			
1.2.02	CARGOS DIFERIDOS	16	31,387.01	49,163.42
1.2.02.03	PATENTES Y MARCAS		35,994.28	59032.99
1.2.02.04	AMORTIZACIONES		(4,607.27)	(9,869.57)
2	PASIVO		(395,397.95)	(412,196.76)
2.1	PASIVO CORTO PLAZO		(395,397.95)	(412,196.76)
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	17	(400,369.21)	(411,645.28)
2.1.01.01	PROVEEDORES		(39,852.23)	(36,056.23)
2.1.01.03	ACCIONISTAS		(6,194.17)	(121,570.31)
2.1.01.04	IMPUESTO POR PAGAR		(1,141.82)	(264.24)
	IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO		(40.32)	(8,597.70)
2.1.01.05	OBLIGACIONES PATRONALES		(28,896.94)	(8,741.80)
2.1.01.06	SERVICIOS POR PAGAR		(6,036.76)	(3,797.75)
2.1.01.07	EMPLEADOS		(2,571.66)	-
	PARTICIPACION TRABAJADORES		(1,844.75)	(1,815.22)
2.1.01.09	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		(32,158.27)	(67,642.59)
2.1.01.10	IESS POR PAGAR		(8,907.29)	(1,744.69)
2.1.01.11	PROVEEDORES EXTERIOR		(272,725.00)	(161,414.75)

(Continúa)

CLOSTERPHARMA S.A.				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
CODIGO	CUENTA	NOTA	2014	2015
2	PASIVO		(395,397.95)	(412,196.76)
2.1.05	SOBREGIROS	18	4,971.26	(551.48)
2.1.01.01	SOBREGIROS		4,971.26	(551.48)
3	PATRIMONIO		(73,930.72)	(71,292.99)
3.1	CAPITAL SOCIAL		(73,930.72)	(71,292.99)
3.1.01	CAPITAL SOCIAL	19	(73,930.72)	(71,292.99)
3.1.01.01	CAPITAL SOCIAL		(2,000.00)	(41,926.00)
3.1.01.02	EFECTOS NIIF		(14,262.13)	(14,262.13)
3.1.01.03	RESULTADOS ACUMULADOS		(10,318.61)	(14,964.68)
3.1.01.04	APORTE FUTURA CAPITALIZACION		(42,703.91)	-
3.1.01.05	RESULTADOS		(4,646.07)	(140.18)

GERENTE GENERAL

CONTADOR

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CLOSTERPHARMA S.A.			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
CODIGO	CUENTA	NOTA	2015
4	INGRESOS		(311,208.75)
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	20	(291,953.62)
4.1.01	INGRESOS OPERACIONALES		(291,953.62)
4.1.01	VENTAS TARIFA 0%		(583,668.99)
4.1.03	DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES		53,303.49
4.1.99	COSTO DE VENTAS		238,411.88
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES	21	(19,255.13)
4.1.01	INGRESOS NO OPERACIONALES		(19,255.13)
4.2.01	OTROS INGRESOS		(19,255.13)
5	COSTOS Y GASTOS		300,655.65
5.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	22	203,235.11
5.1.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS		203,235.11
5.1.01.01	REMUNERACIONES		62,274.47
5.1.01.02	BONIFICACIONES ADICIONALES		91.56
5.1.01.03	DECIMOS Y VACACIONES		8,568.41
5.1.01.04	APORTE PATRONAL IESS		6,473.78
5.1.01.05	FONDOS DE RESERVA		2,098.45
5.1.01.06	HORAS EXTRAS		589.42
5.1.01.07	MOVILIZACION		5,789.40
5.1.01.08	COMISIONES		558.75
5.1.01.09	COMISIONES		3,917.59
5.1.01.10	SERVICIOS CONTABLES		7,592.67
5.1.01.11	ARRIENDO		20,302.40
5.1.01.12	TELEFONOS		1,665.60
5.1.01.13	ENERGIA		530.27
5.1.01.14	AGUA POTABLE		44.98
5.1.01.15	TELEFONOS CELULARES		4,812.41
5.1.01.16	INTERNET		2,207.29
5.1.01.17	AFILIACIONES		3,621.73
5.1.01.18	PUBLICIDAD		129.16
5.1.01.19	SERVICIOS SOCIENDADES		427.94
5.1.01.20	HONORARIOS PERSONAS NATURALES		3,940.00
5.1.01.21	CONDOMINIOS		2,956.49
5.1.01.22	BANCARIOS		1,430.21
5.1.01.23	TRANSPORTE Y FLETES		1,374.60
5.1.01.24	GASTO IMPUESTO IVA		79.78
5.1.01.25	SUMINISTRO DE OFICINA		2,980.91
5.1.01.26	SUMINISTRO DE LIMPIEZA		650.37

(Continúa)

CLOSTERPHARMA S.A.			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
CODIGO	CUENTA	NOTA	2015
5	COSTOS Y GASTOS		300,655.65
5.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	22	203,235.11
5.1.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS		203,235.11
5.1.01.27	TRAMITES LEGALES		14,392.11
5.1.01.28	COPIAS		59.68
5.1.01.29	ATENCIONES SOCIALES		1,442.86
5.1.01.30	VIAJES		15,642.33
5.1.01.31	UNIFORMES		3.00
5.1.01.32	ALOJAMIENTOS		7,741.00
5.1.01.33	REFRIGERIOS		5,574.47
5.1.01.34	PASAJES		768.84
5.1.01.35	GASTOS NO DEDUCIBLES		209.72
5.1.01.36	MANTENIMIENTO DE OFICINA		1,325.30
5.1.01.37	MANTENIMIENTO EQUIPO Y MAQUINARIA		1,037.04
5.1.01.38	COMBUSTIBLE VEHICULO		287.00
5.1.01.39	MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTACION		207.20
5.1.01.40	DEPRECIACION MUEBLES DE OFICINA		375.26
5.1.01.41	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO		3,272.28
5.1.01.42	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION		451.58
5.1.01.43	AMORTIZACIONES		5,262.30
5.1.01.44	PASAJES AEREOS		64.50
5.1.01.45	OTROS		10.00
5.2	GASTOS DE VENTAS	23	84,949.37
5.2.01	GASTOS DE VENTAS		84,949.37
5.2.01.01	MATERIAL DE EMPAQUE		259.39
5.2.01.02	PROMOCION Y PUBLICIDAD		151.36
5.2.01.03	CAPACITACION		3,390.00
5.2.01.04	REFRIGERIOS		3,133.84
5.2.01.05	MUESTRAS MEDICAS		0.04
5.2.01.06	SERVICIO DE BODEGAJE		3,489.60
5.2.01.07	PASAJES AEREOS		2,653.26
5.2.01.08	ALOJAMIENTOS		347.62
5.2.01.09	CUSTODIA ADUANA		129.70
5.2.01.10	DESADUANIZACION Y NACIONALIZACION		3,270.00
5.2.01.11	SUELDOS		27,188.59
5.2.01.12	BONIFICACIONES ADICIONALES		225.00
5.2.01.13	DECIMOS Y VACACIONES		5,620.88
5.2.01.14	APORTE PATRONAL IESS		4,973.15
5.2.01.15	FONDOS DE RESERVA		2,885.97

(Continúa)

CLOSTERPHARMA S.A.			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
CODIGO	CUENTA	NOTA	2015
5	COSTOS Y GASTOS		300,655.65
5.2	GASTOS DE VENTAS	23	84,949.37
5.2.01	GASTOS DE VENTAS		84,949.37
5.2.01.16	MOVILIZACION		9,235.24
5.2.01.17	COMISIONES		17,995.73
5.2.01.18	PASAJES AEREOS		
5.7	GASTOS FINANCIEROS	24	12,471.17
5.7.01	GASTOS FINANCIEROS		12,471.17
5.7.01.01	IMPUESTOS ASUMIDOS		281.45
5.7.01.02	INTERESES Y MULTAS		1,000.47
5.7.01.03	IMPUESTO SALIDA DE DIVISAS		11,189.25

GERENTE GENERAL

CONTADOR

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

CLOSTERPHARMA S.A.	
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	
	AÑO 2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Clases de cobros	
Cobranza a clientes	407,900.79
Cobro intereses	
Otros cobros de operación	19,255.13
Clases de pagos	
Pago a proveedores	(165,151.40)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(157,200.17)
Pago de Tributos	(2,938.26)
Cobro de Tributos	
Anticipo para proveedores	
Pagos servicios de operación	(50,386.75)
Otros pagos de operación	(117,680.47)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(66,201.13)
ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Venta de Activos Fijos	-
Compra de activos fijos	(39,573.94)
Anticipos a Terceros	-
Prestamos otorgados	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(39,573.94)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Sobregiro Bancario	5,522.74
Pago prestamos	-
Ingresos por prestamos	112,598.23
Pago de intereses	-
Otros	
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	118,120.97
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	12,345.90
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	1,657.66
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	14,003.56

CLOSTERPHARMA S.A.	
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES	
DE OPERACIÓN	
Utilidad antes de impuesto a la renta	10,553.10
Ajustes a la utilidad neta:	(28,369.24)
Depreciación	4,099.12
Amortizaciones	5,262.30
Amortización de cuentas incobrables	
Pérdida (ganancia) por VRN y deterioro	
Por provisiones	
Por beneficios empleados	(27,317.74)
Por impuestos diferidos	
Participación Trabajadores	(1,815.22)
Impuesto a la renta	(8,597.70)
Otros	
Disminución (aumento) en activos:	28,397.34
Cuentas por cobrar comerciales	(122,464.71)
Otras cuenta por cobrar	
Compra Inventarios	148,749.53
Gastos pagados por anticipado	4,132.88
Cobro Tributos	(2,020.36)
Otros activos	-
Aumento (disminución) en pasivos:	(76,782.33)
Cuentas por pagar comerciales	(115,106.25)
Otras cuentas por pagar	35,484.32
Pago tributos	(877.58)
Anticipos clientes	
Otras pasivos	3,717.18
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(66,201.13)

GERENTE GENERAL

CONTADOR

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CLOSTERPHARMA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS			EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
EN CIFRAS COMPLETAS US\$														
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2015	2,000.00	42,703.91	-	-	-	-	-	-	10,318.6	-	14,262.13	4,646.07	-	73,930.72
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:														
Aumento (disminución) de capital social	39,926.00	(42,703.91)												
Aportes para futuras capitalizaciones														-
Prima por emisión primaria de acciones														-
Dividendos														-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales									4,646.07			(4,505.89)		140.18
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)														-
Otros cambios (detallar)														-
Traspaso a Resultados Acumulados														-
Reclasificado a Pasivo														-
Impuesto a la renta														-
														-
SALDO FINAL DEL PERIODO 31/12/2015	41,926.00	-	-	-	-	-	-	-	14,964.68	-	14,262.13	140.18	-	71,292.99

GERENTE GENERAL

CONTADOR

5. IDENTIFICACIÓN Y RESEÑA DE LA COMPAÑÍA QUE REPORTA.

Razón Social de la entidad:

Closterpharma S.A.

RUC de la entidad:

1792233577001

Domicilio de la entidad

Av. Amazonas N37-102 y Av. Unión Nacional de Periodistas, Quito, Pichincha.

Actividad Económica Principal:

Venta al por mayor de productos farmacéuticos.

Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

Fecha de Constitución y país de incorporación

14/01/2010, Ecuador

Capital Suscrito:

\$41.926,00

Valor por Acción: \$1,00

Reseña Corporativa:

2001: BIOREG es establecida como la primera empresa del grupo CLOSTER.

Es establecida BIOREG Pharmaceuticals de Perú. Se firma el acuerdo de licencia con DONG-A y DONG-KOOK.

2003: Se lanza el producto GROWTROPIN – Hormona de Crecimiento humana recombinante.

Se establece en Colombia CLOSTER Pharmaceuticals.

2004: Es creada BIOREG Pharmaceuticals México.

Se lanzan al mercado de Colombia, Perú y México los Medios de Contraste.

2006: Se establece CLOSTER Pharmaceuticals de Brasil. Es lanzada al mercado la SOMATOSTATINA.

2007: Se establece ASGENTA Pharmaceuticals en Venezuela.

Firma de la licencia con KCI (USA). Se lanza al mercado de Perú y Venezuela el VAC.

2008: Licencias con PINT Pharma (Austria), EMCURE, UNIQUE (India) y THREE RIVERS (USA). Se destaca entre ellos las licencias para el lanzamiento de productos Cardiovasculares en América Latina.

2009: CLOSTER compra a VIGOR SAUDE ANIMAL, un laboratorio veterinario brasilero de mucha estima en el medio.

Se firma acuerdo de representación y distribución en América Latina de productos de 3M (USA).

6. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la compañía, es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros.

A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior,

como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

6.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Accounting Standards Board - IASB).

7. BASES DE MEDICIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

Modificaciones a las NIIF que son obligatoriamente efectivas para el año en curso

En el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de modificaciones a las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que son obligatoriamente efectivo para ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2015.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Contribuciones a los empleados

El Grupo ha aplicado las enmiendas por primera vez en el año en curso. Antes de las modificaciones, el Grupo contabilizó contribuciones a los empleados discretionales a los planes de prestación definida como una reducción del costo del servicio cuando las contribuciones se pagaron en los planes, y la contabilización de las contribuciones de los empleados especificados en los planes de prestación definida como una reducción del costo del servicio, cuando se prestan los servicios. Las modificaciones implicaron la contabilización contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Contribuciones a los empleados discretionales se contabilizan como una reducción del costo del servicio en los pagos a los planes.
- Contribuciones a empleados específicos incluidos en los planes de beneficios definidos se contabilizan como una reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculados a los servicios. En concreto, cuando el importe de dicha participación depende del número de años de servicio, la reducción de costo de los servicios se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que la atribución de beneficios. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan en base a un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), el Grupo reconoce la reducción en el costo de los servicios en el período en el que los servicios relacionados son prestados.

Estas modificaciones se han aplicado de forma retroactiva. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto significativo en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Mejoras anuales del Ciclo NIIF 2010 - 2012 Ciclo y 2011 - 2013

El Grupo ha aplicado las enmiendas a las NIIF incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIFs Ciclo 2010-2012 y 2011-2013. Una de las mejoras anuales requiere que las entidades revelen los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación establecidos en el párrafo 12 de la NIIF 8 Segmentos de Operación. El Grupo ha agregado varios segmentos operativos en un solo segmento de operación e hizo las revelaciones que se requieren en la Nota 6 de acuerdo con las enmiendas. La aplicación de las restantes modificaciones no ha tenido ningún impacto en las divulgaciones o importes reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

NIIF nuevas y revisada emitidas pero todavía no efectivas

El Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

- IFRS 9 Instrumentos financieros
- NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes
- Modificaciones a la NIIF 11 contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Divulgación
- Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 aclaración de los métodos aceptables de la depreciación y amortización
- Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas portador
- Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 La venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociado o conjunta Venture1
- Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Entidades de Inversión: La aplicación de la excepción de consolidación

IFRS 9 Instrumentos financieros

NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros.

La NIIF 9 se modificó posteriormente en octubre de 2010 para incluir requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2013 para incluir los nuevos requisitos para la contabilidad general de cobertura. Otra versión revisada de la NIIF 9 se publicó en julio de 2014, principalmente para incluir a) los requisitos por deterioro de activos financieros y b) las modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición mediante la introducción de un "valor razonable con cambios en otro resultado integral" (FVTOCI) categoría de medición para ciertos instrumentos de deuda simples.

Los requisitos clave de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración se requiere que sean valorados por su costo amortizado o valor razonable. En concreto, las inversiones de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago se miden generalmente al costo amortizado al final de la posterior períodos contables.

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se consigue tanto mediante la recopilación de los flujos de caja contractuales y venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal excepcional, se miden generalmente a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda e inversiones de capital son medidos a su valor razonable, al final de los períodos contables. Además, según el IFRS 9, las entidades pueden realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no se mantenga para negociar) en otro resultado integral, solamente con los ingresos por dividendos se reconoce generalmente en el resultado del ejercicio;

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral provoque una asimetría contable en el resultado del ejercicio. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a resultados. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como el valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del ejercicio;

- En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida esperada de crédito, en contraposición a un modelo de pérdida de crédito incurrida en aplicación de la NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la entidad contabiliza las pérdidas y los cambios esperados en las pérdidas por créditos en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario para un evento de crédito que se ha producido antes de que se reconocen las pérdidas de crédito; y

- Los nuevos requisitos de la contabilidad de coberturas en general conservan los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura disponibles actualmente en la NIC 39. Con la NIIF 9, se ha dado mayor flexibilidad para los tipos de transacciones que pueden optar en la contabilidad de cobertura, ampliando específicamente los tipos de instrumentos que cumplen los requisitos de cobertura instrumentos y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad se ha revisado y reemplazado con el principio de una "relación económica".

También se han introducido requisitos de información sobre las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15 la que establece un único modelo integral en la contabilización de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. La NIIF 15 sustituirá a la norma actual de reconocimiento de ingresos incluidos NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de construcción y de las interpretaciones correspondientes cuando se haga efectiva.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos por la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleja la consideración de que la entidad espera para tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, la norma introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos:

- Paso 1: Identificar el contrato (s) con un cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o como) la entidad satisface una obligación de ejecución.

Bajo la NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación de ejecución se cumple, es decir, cuando el control de los bienes o servicios que se basa la obligación de ejecución particular, se transfiere al cliente. Por otra parte, ciertas revelaciones son requeridas por la NIIF 15. Los directores de la Compañía presumen que la aplicación de las NIIF 15, en el futuro puede tener un impacto significativo en los montos reportados y las revelaciones hechas en los estados financieros consolidados del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto de las NIIF 15 hasta que el Grupo lleva a cabo una revisión detallada.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Divulgación

Las modificaciones a la NIC 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de importancia en la práctica.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Los directores de la Compañía no prevén que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 1 tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 aclaración de los métodos aceptables de la depreciación y amortización Las modificaciones a la NIC 16 prohíben el uso de un método de amortización basado en los ingresos para los elementos de propiedades, planta y equipo. Las modificaciones a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que los ingresos no es una base apropiada para

la amortización de los activos intangibles. Esta presunción sólo puede ser refutada en los siguientes dos circunstancias:

- a) cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos; o
- b) cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. En la actualidad, el Grupo utiliza el método de línea recta a la amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La Sociedad considera que el método de la línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes a los bienes respectivos y, en consecuencia, los administradores de la Sociedad no prevén que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas portador

Las modificaciones de la NIC 16 y la NIC 41 definen una planta portador y requieren activos biológicos que satisfacen la definición de una planta portador a ser contabilizada como propiedades, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41.

Los productos que crecen en las plantas al portador continúan siendo contabilizados de acuerdo con la NIC 41.

Los administradores de la Sociedad no prevén que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo ya que el Grupo no se dedica a actividades agrícolas.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 La venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan de situaciones donde hay una venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. En concreto, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen según el método de la participación, se reconocen en el resultado de la matriz o pérdida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados', en dicha asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier antigua filial (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen según el método de la participación) al valor justo se reconocen en el resultado de la ex matriz o pérdida sólo a la grado de interés de los inversores no relacionados' en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Los directores de la Compañía anticipar que la aplicación de estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en el futuro períodos caso de que surjan este tipo de transacciones.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Entidades de Inversión: La aplicación de la excepción de consolidación

Las modificaciones de la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 aclaran que la exención de la preparación de los estados financieros consolidados está disponible a una entidad controladora que es una filial de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus filiales a valor razonable de acuerdo con NIIF 10. Las modificaciones también aclaran que la exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria de la prestación de servicios relacionados con las actividades de inversión de la primera se aplica solamente para las subsidiarias que no son entidades de inversión mismas.

Los administradores de la Sociedad no prevén que la aplicación de estas modificaciones a la NIIF

10, NIIF 12 y la NIC 28 tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, el Grupo no es una entidad de inversión y no tiene ninguna sociedad de cartera, subsidiaria, asociada o negocio conjunto que califica como una entidad de inversión.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014

Las mejoras anuales del Ciclo IFRS 2012-2014 incluyen una serie de enmiendas a varios IFRS, que se resumen a continuación.

Las modificaciones de la NIIF 5 presentan una orientación específica en la NIIF 5 para cuando la entidad reclasifica un (o grupo para disposición) de activos mantenidos para la venta a partir de mantenidos para distribuir a los propietarios (o viceversa). Las enmiendas aclaran que tal cambio se debe considerar como una continuación del plan original de los requisitos de eliminación y, por tanto, que figuran en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta no se aplican. Las modificaciones también aclara la orientación para cuando se interrumpe mantenidos para la distribución de la contabilidad.

Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio continúa participación en un activo transferido con el fin de revelar la información requerida en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinado por referencia a los rendimientos de mercado al final del período del balance de bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para calificar los bonos corporativos de alta debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad tales, los rendimientos de mercado al final del período de información sobre los títulos públicos denominados en esa moneda se deben utilizar en su lugar.

8. MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

9. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

9.1. Información comparativa

Tomando en cuenta lo que requiere el párrafo 3.14 que la compañía revele, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

En las presentes notas se refleja los estados de situación financiera, resultados integrales al 31 de diciembre del 2015 y al 31 de diciembre del 2015. Adicional, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por método directo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

9.2. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera clasificado, los saldos se separan en función de sus vencimientos como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente los mayores a ese período.

9.3. Efectivo y equivalente al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos como efectivo en caja, y depósitos a la vista en bancos nacionales que puedan retirarse en cualquier momento sin ningún tipo de penalidad.

9.4. Cuentas y documentos por cobrar

Como lo requiere la sección 11 de la norma se clasificarán en estas cuentas, los compromisos suscritos por terceros para con esta que puedan liquidarse, por el neto en efectivo u otro instrumento financiero. Estos activos financieros de la compañía están conformados por cuentas por cobrar a clientes no relacionados y otras cuentas por cobrar clientes no relacionados; todas estas se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar de clientes no relacionados se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

9.5. Estimación de cuentas incobrables

La estimación se realizará al fin del año mediante el método aritmético sobre el saldo de las cuentas y documentos por cobrar de clientes no relacionados aplicando los porcentajes correspondientes según los vencimientos de las cuentas; las provisiones cuentas incobrables no exceden el 10%, del total de la cartera.

9.6. Inventarios

La compañía considerará en sus inventarios aquellos activos de la compañía que son poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; usados en proceso de producción con vistas a esa venta; o considerados como materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios como lo requiere la sección 13.1.

Los inventarios se medirán al costo y al valor neto realizable, según cual sea menor, el costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición (los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, transporte y almacenamiento, deduciendo descuentos y rebajas), costos de transformación (mano de obra directa, costos indirectos, materias primas); así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Se asignará el costo de los inventarios usando el costo promedio ponderado.

En el caso de los productos para disponibles para la venta, en cuanto esta se concrete, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada artículo para mantener verificación y actualización de los montos de inventarios mantenidos en libros.

9.7. Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo al momento de su reconocimiento inicial y según lo indica el párrafo 2.27 de la norma las propiedades, planta y equipo que mantendrá la compañía son activos tangibles que pueden ser medidos con fiabilidad y de los cuales se espera beneficios económicos futuros.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende: el precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones

necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La compañía medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Cuando la compañía venda o dé de baja un activo será necesario verificar si la depreciación acumulada del mismo género impuesto diferido, y en el caso de haber generado gasto en el ajuste NIIF, cuando se realice el acta de la baja mediante conciliación se debe considerar como deducible la parte que no se consideró como gasto por depreciación del bien y adicionalmente se debe dar de baja el impuesto diferido.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de "Otros Ingresos", "utilidad (pérdidas) por venta de activos" en el estado de resultados

9.8. Deterioro de valor de activos no financieros.

La compañía procederá según los lineamientos descritos en la Sección 27: Deterioro del valor de Activos en caso que estos sufriesen una pérdida de su valor, siendo estos los siguientes:

- Inventarios
- activos por impuestos diferidos
- activos no corrientes

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable o cuando exista una incapacidad de recuperar con los flujos de fondos futuros que un grupo de bienes produce, esto generaría una pérdida por deterioro la cual se reconocerá en el resultado del período contable que se produzca.

Al final de cada periodo la compañía evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio procederá a estimar el importe recuperable del activo, el deterioro del valor de un activo debe estar respaldado por informes técnicos que lo demuestren. Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si este fuera el caso, se aumentará el importe en libros del activo hasta su importe recuperable. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor, esta reversión se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

9.9. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

9.9.1 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

La compañía reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. Inicialmente medirá una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

9.9.2 Método de la tasa de interés efectivo

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los activos financieros distintos a los clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

9.9.3 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, entre otras, podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de las cuotas, un incremento en el número de cuotas atrasadas en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el valor en libros del activo a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

9.10. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria en los artículos 36 y 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (22% desde el año 2013, en adelante).

Impuestos diferidos

Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realizará la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

9.11. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

9.12. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

9.13. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Durante el año 2015, se procedió al incremento del capital de dos mil dólares americanos (\$2.000,00) a cuarenta y un mil novecientos veinte y seis dólares americanos (\$41.926,00), quedando documentado bajo Registro Oficial No. 3081 con fecha 16 de junio de 2016.

9.14. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

9.15. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

9.16. Gastos de Comercialización y Ventas

Los gastos que están separados según su naturaleza corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad comercial de la Compañía.

9.17. Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

10. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

10.1 Riesgo Operacional

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada uno

10.2 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado. La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

10.3 Riesgo financiero

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento. La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

DETALLE DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	NOTA	2014	2015
1.1.01	EFECTIVO	11	1,657.66	14,003.56
1.1.01.01	CAJA		150.00	-
1.1.01.02	BANCOS		1,507.66	14,003.56

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	NOTA	2014	2015
1.1.04	CUENTAS POR COBRAR	12	173,461.79	293,813.98
1.1.04.01	CLIENTES		163,561.74	286,026.45
1.1.04.03	EMPLEADOS		-	-
1.1.04.05	IMPUESTOS		5,767.17	7,787.53
1.1.04.08	PAGOS ANTICIPOS		4,132.88	-

13. INVENTARIOS

A continuación un resumen de los inventarios de la compañía clasificados según su uso y estado:

CODIGO	CUENTA	NOTA	2014	2015
1.1.05	INVENTARIOS	13	233,836.43	85,086.90
1.1.05.01	IMPORTACIONES		209,574.78	85,086.90
	IMPORTACIONES EN TRANSITO		24,261.65	

ACTIVO NO CORRIENTES - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

14. DEPRECIABLES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	NOTA	2014	2015
1.2.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	14	32,630.32	49,165.55
1.2.01.01	MUEBLES Y ENSERES		2245.97	4,505.97
1.2.01.02	MAQUINARIA Y EQUIPO		28722.85	36,722.85
1.2.01.03	EQUIPO DE COMPUTACION		1661.50	3,936.73
1.2.01.04	ACTIVOS EN TRANSITO			
1.2.01.05	PROGRAMAS DE COMPUTACION			4,000.00

15. DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	NOTA	2014	2015
1.2.01	DEP. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	15	(3,644.54)	(7,743.66)
1.2.01.01	DEP.MUEBLES Y ENSERES		(224.50)	(599.76)
1.2.01.02	DEP.MAQUINARIA Y EQUIPO		(2,518.07)	(5,790.35)
1.2.01.03	DEP.EQUIPO DE COMPUTACION		(901.97)	(1,353.55)

16. CARGOS DIFERIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	NOTA	2014	2015
1.2.02	CARGOS DIFERIDOS	16	31,387.01	49,163.42
1.2.02.03	PATENTES Y MARCAS		35,994.28	59032.99
1.2.02.04	AMORTIZACIONES		(4,607.27)	(9,869.57)

PASIVO CORRIENTE

17. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	NOTA	2014	2015
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	17	(400,369.21)	(411,645.28)
2.1.01.01	PROVEEDORES		(39,852.23)	(36,056.23)
2.1.01.03	ACCIONISTAS		(6,194.17)	(121,570.31)
2.1.01.04	IMPUESTO POR PAGAR		(1,141.82)	(264.24)
	IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO		(40.32)	(8,597.70)
2.1.01.05	OBLIGACIONES PATRONALES		(28,896.94)	(8,741.80)
2.1.01.06	SERVICIOS POR PAGAR		(6,036.76)	(3,797.75)
2.1.01.07	EMPLEADOS		(2,571.66)	-
	PARTICIPACION TRABAJADORES		(1,844.75)	(1,815.22)
2.1.01.09	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		(32,158.27)	(67,642.59)
2.1.01.10	IESS POR PAGAR		(8,907.29)	(1,744.69)
2.1.01.11	PROVEEDORES EXTERIOR		(272,725.00)	(161,414.75)

18. SOBREGIROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	NOTA	2014	2015
2.1.05	SOBREGIROS	18	4,971.26	(551.48)
2.1.01.01	SOBREGIROS		4,971.26	(551.48)

PATRIMONIO

19. CAPITAL SOCIAL PAGADO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CODIGO	CUENTA	NOTA	2014	2015
3.1.01	CAPITAL SOCIAL	19	(73,930.72)	(71,292.99)
3.1.01.01	CAPITAL SOCIAL		(2,000.00)	(41,926.00)
3.1.01.02	EFFECTOS NIIF		(14,262.13)	(14,262.13)
3.1.01.03	RESULTADOS ACUMULADOS		(10,318.61)	(14,964.68)
3.1.01.04	APORTE FUTURA CAPITALIZACION		(42,703.91)	-
3.1.01.05	RESULTADOS		(4,646.07)	(140.18)

EFFECTOS POR ADOPCIÓN NIIF

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 1 de marzo del 2011 en la cual estipula en el artículo cuarto dice: "Los ajustes de la adopción por primera vez de la NIIF se registrarán en el patrimonio en la subcuenta "Resultados acumulados por adopción de primera vez de las NIIF", separado de los demás resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas."

INGRESOS DE LA COMPAÑÍA

20. INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO

Los ingresos ordinarios de la compañía se detallan a continuación:

CODIGO	CUENTA	NOTA	2015
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	20	(291,953.62)
4.1.01	INGRESOS OPERACIONALES		(291,953.62)
4.1.01	VENTAS TARIFA 0%		(583,668.99)
4.1.03	DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES		53,303.49
4.1.99	COSTO DE VENTAS		238,411.88

21. OTROS INGRESOS

Un detalle de la cuenta fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	NOTA	2015
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES	21	(19,255.13)
4.1.01	INGRESOS NO OPERACIONALES		(19,255.13)
4.2.01	OTROS INGRESOS		(19,255.13)

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos se detallan del área administrativa a continuación se muestran agrupados por naturaleza

CODIGO	CUENTA	NOTA	2015
5.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	22	203,235.11
5.1.01	GASTOS ADMINISTRATIVOS		203,235.11
5.1.01.01	REMUNERACIONES		62,274.47
5.1.01.02	BONIFICACIONES ADICIONALES		91.56
5.1.01.03	DECIMOS Y VACACIONES		8,568.41
5.1.01.04	APORTE PATRONAL IESS		6,473.78
5.1.01.05	FONDOS DE RESERVA		2,098.45
5.1.01.06	HORAS EXTRAS		589.42
5.1.01.07	MOVILIZACION		5,789.40
5.1.01.08	COMISIONES		558.75
5.1.01.09	COMISIONES		3,917.59
5.1.01.10	SERVICIOS CONTABLES		7,592.67
5.1.01.11	ARRIENDO		20,302.40
5.1.01.12	TELEFONOS		1,665.60
5.1.01.13	ENERGIA		530.27
5.1.01.14	AGUA POTABLE		44.98
5.1.01.15	TELEFONOS CELULARES		4,812.41
5.1.01.16	INTERNET		2,207.29
5.1.01.17	AFILIACIONES		3,621.73
5.1.01.18	PUBLICIDAD		129.16
5.1.01.19	SERVICIOS SOCIENIDADES		427.94
5.1.01.20	HONORARIOS PERSONAS NATURALES		3,940.00
5.1.01.21	CONDOMINIOS		2,956.49
5.1.01.22	BANCARIOS		1,430.21
5.1.01.23	TRANSPORTE Y FLETES		1,374.60
5.1.01.24	GASTO IMPUESTO IVA		79.78
5.1.01.25	SUMINISTRO DE OFICINA		2,980.91
5.1.01.26	SUMINISTRO DE LIMPIEZA		650.37
5.1.01.27	TRAMITES LEGALES		14,392.11
5.1.01.28	COPIAS		59.68
5.1.01.29	ATENCIONES SOCIALES		1,442.86
5.1.01.30	VIAJES		15,642.33
5.1.01.31	UNIFORMES		3.00
5.1.01.32	ALOJAMIENTOS		7,741.00
5.1.01.33	REFRIGERIOS		5,574.47
5.1.01.34	PASAJES		768.84
5.1.01.35	GASTOS NO DEDUCIBLES		209.72
5.1.01.36	MANTENIMIENTO DE OFICINA		1,325.30
5.1.01.37	MANTENIMIENTO EQUIPO Y MAQUINARIA		1,037.04
5.1.01.38	COMBUSTIBLE VEHICULO		287.00
5.1.01.39	MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTACION		207.20
5.1.01.40	DEPRECIACION MUEBLES DE OFICINA		375.26
5.1.01.41	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO		3,272.28
5.1.01.42	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACION		451.58
5.1.01.43	AMORTIZACIONES		5,262.30
5.1.01.44	PASAJES AEREOS		64.50
5.1.01.45	OTROS		10.00

23. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de comercialización se detallan a continuación agrupados según su naturaleza:

CODIGO	CUENTA	NOTA	2015
5.2	GASTOS DE VENTAS	23	84,949.37
5.2.01	GASTOS DE VENTAS		84,949.37
5.2.01.01	MATERIAL DE EMPAQUE		259.39
5.2.01.02	PROMOCION Y PUBLICIDAD		151.36
5.2.01.03	CAPACITACION		3,390.00
5.2.01.04	REFRIGERIOS		3,133.84
5.2.01.05	MUESTRAS MEDICAS		0.04
5.2.01.06	SERVICIO DE BODEGAJE		3,489.60
5.2.01.07	PASAJES AEREOS		2,653.26
5.2.01.08	ALOJAMIENTOS		347.62
5.2.01.09	CUSTODIA ADUANA		129.70
5.2.01.10	DESADUANIZACION Y NACIONALIZACION		3,270.00
5.2.01.11	SUELDOS		27,188.59
5.2.01.12	BONIFICACIONES ADICIONALES		225.00
5.2.01.13	DECIMOS Y VACACIONES		5,620.88
5.2.01.14	APORTE PATRONAL IESS		4,973.15
5.2.01.15	FONDOS DE RESERVA		2,885.97
5.2.01.16	MOVILIZACION		9,235.24
5.2.01.17	COMISIONES		17,995.73

24. GASTOS FINANCIEROS

A continuación se muestran los gastos en los que incurrió fuera del giro del negocio.

CODIGO	CUENTA	NOTA	2015
5.7	GASTOS FINANCIEROS	24	12,471.17
5.7.01	GASTOS FINANCIEROS		12,471.17
5.7.01.01	IMPUESTOS ASUMIDOS		281.45
5.7.01.02	INTERESES Y MULTAS		1,000.47
5.7.01.03	IMPUESTO SALIDA DE DIVISAS		11,189.25

25. EVENTOS SUBSECUENTES A LA PRESENTACIÓN DE ESTOS BALANCES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de marzo de 2016), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.

GERENTE GENERAL

CONTADOR

